







DEPENDENCIA: SERVICIOS ESTATALES DE DIRECCION: HOSPITAL GENERAL DE FELIPE **CARRILLO PUERTO** Oficio No.SES/DDG/JS3/DHGFCP/ADM/RF/045/2025

Asunto: Se comunica comisión

Cd. Felipe carillo puerto guintana roo a 24 de Febrero del 2025

2025, "AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE Q. ROO."

DR. GASPAR ANTONIO PEREIRA SANCHEZ DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL FELIPE CARRILLO PUERTO

PRESENTE.

POR ESTE MEDIO, ME PERMITO COMUNICARLE QUE EL DIA 24 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, DEBERA REALIZAR LA SIGUIENTE COMISION: PARA TRASLADARSE A LA CIUDAD DE CHETUMAL CON LA FINALIDAD DE ENTREGAR DOCUMENTACION EN LAS OFICINAS CENTRALES DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCION A LA PRESENTE. LE ENVIO UN AFECTUOSO SALUDO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SERVICIOS ESTATALES DE SALUB HOSPITAL GENERAL DE

FELIPE CARRILLO PUERTO

LIC. ALINA MARISÓL CHUC TUZ ADMINISTRADORA DEL HOSPITÁL GENERAL FELIPE CARRILLO **PUERTO**

C.C.P MINUTARIO

Bajo protesta de decir verdad, los documentos entregados como comprobación o para tramite de pago, cumplen con los requisitos del artículo 134 de la constitución de los Estados Unidos Mexicanos; así mismo, los archivos digitales XML de la presente comprobación correspondiente a las facturas relacionadas.